

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 NÚMERO DE ACTA	00224-2025/OASA GR PUNO
-------------------------	-------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de puno a los 02 días del mes de julio del 2025, siendo las 14:30 horas , en los Ambientes de la oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares , se constituyeron el evauador encargado como OFICIAL DE COMPRA de la dependencia Encargado de Contrataciones Designado mediante MEMORANDO N° 00122-2025-GRP/OASA , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de .COMPARACION DE PRECIOS N° 0036-2025-OC/GR PUNO CONVOCATORIA 1 , cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LA META MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL (EMP. PE 3S) HUAQUINA ZAPIJICANE - PTO JULI -CHUCASUYO DEL DISTRITO DE JULI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO"	

3	SOBRE EL QORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
OFICIAL DE COMPRA	LIC. SOL B. CALATAYUD MAMANI DE P. OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes participantes		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	DISTRIBUCIONES CRUZ I & F E.I.R.L.	20448670288
2	GRUPO DE NEGOCIOS Y SOLUCIONES DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603260113
3	SERVISUR CRISMA PUNO S.R.L.	20608848909

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selccion publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a traves de dicho sistema, los siguientes postores.			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	SERVISUR CRISMA PUNO S.R.L.	1/07/2025	20:02:29
2	DISTRIBUCIONES CRUZ I & F E.I.R.L.	1/07/2025	20:36:35

6 De conformidad al Art. 98° del Reglamento de la Ley General de Contratación Pública en su numeral 98.1. El oficial de compra verifica que los postores que presentaron ofertas cumplan los requisitos de admision y evaluacion asi determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7. DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA

7.1	ADMISION DE OFERTAS		
N°	Nombre o razón social del postor	SERVISUR CRISMA PUNO S.R.L.	DISTRIBUCIONES CRUZ I & F E.I.R.L.
a)	Formato de presentacion de oferta y declaracion jurada del postor (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Pacto de integridad (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documento que acredite la presentacion de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE
d)	Promesa de consorcio con firmas digitales y/o firmas legalizadas (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde
e)	Documentacion que acredite la desafectacion del impedimento (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)		ADMITIDO	ADMITIDO

	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de calificación y/o evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
1	****	****

7.2 REQUISITOS DE CALIFICACION			
Nº	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SERVISUR CRISMA PUNO S.R.L.	DISTRIBUCIONES CRUZ I & F E.I.R.L.
REQUISITOS DE CALIFICACION			
1. CAPACIDAD LEGAL No existe normativa que regula el objeto contractual, relacionado a la Habilitación para llevar a cabo la actividad económica materia de la contratación			
3. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
a)	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 50,000.00 (Cincuenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 11,000.00 (Once mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Filtros y/o Aceites y/o Repuesto de vehículo usado.</p>	CUMPLE	CUMPLE
OFERTA (CALIFICA) O (NO CALIFICA)		CALIFICA	CALIFICA

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO CALIFICAN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no califican, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	****	****

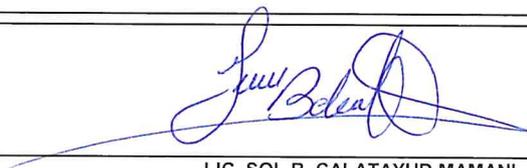
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas y calificadas por lo que se procederá con su evaluación:

9 EVALUACION DE OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Nº DE ORDEN DE PRELACION
1	DISTRIBUCIONES CRUZ I & F E.I.R.L.	S/ 47,030.00	1
2	SERVISUR CRISMA PUNO S.R.L.	S/ 47,550.00	2
IMPORTANTE:			
En el supuesto que dos o mas ofertas empaten, el otorgamiento de la buena pro se efectua a traves de sorteo según lo provisto en el numeral 98.3 del artículo del Reglamento. Según corresponda.			

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		DISTRIBUCIONES CRUZ I & F E.I.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		SERVISUR CRISMA PUNO S.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		98.91
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		98.91

11 OTORGAMIENTO DE BUENA PRO		
De acuerdo a la evaluación realizada, según el orden de prelación es el siguiente:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MONTO ADJUDICADO
1	DISTRIBUCIONES CRUZ I & F E.I.R.L.	S/ 47,030.00

14 ACUERDO ADOPTADO
Haciendo referencia a la Ley N° 32069, Y APROBADO POR Decreto Supremo N° 009-2025-EF Y las referidas normas incluyen sus modificaciones, En cumplimiento al Artículo N° 80 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas SE OTORGA LA BUENA PRO.

15

LIC. SOL B. CALATAYUD MAMANI.
NOMBRES Y FIRMAS DEL OFICIAL DE COMPRA DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES